



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Talleres para ingresantes - rectificativa

VISTO:

La RD-2022-2123-E-UNC-DEC#FL que designa a los docentes para el dictado de los Talleres de fortalecimiento para el ingreso 2023 a futuros ingresantes.

Y CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3°.- se asignan por el término de dos meses cargos de Profesor Asistente D.S. (115) para el dictado de los Talleres de fortalecimiento para el ingreso 2023 a futuros ingresantes a los docentes que se detallaron a continuación;

Que entre los docentes mencionados se incluyó de manera errónea a la Profesora MIRANDA, Daniela de Lourdes;

Que el error debe ser enmendado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Excluir del listado de docentes a la **Profesora MIRANDA, Daniela de Lourdes -Leg. 58163-**, dejando sin efecto su designación.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma. -

